

ACTA DE LA SESION No.16 -15
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 26 de mayo del 2015, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las catorce horas, con la asistencia de: Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director a.i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

Artículo 1. Financiamiento y presupuesto.

Conviene los señores y señora rectores en poner en una de las próximas agendas el tema de conformación de la Comisión Asesora del proceso de negociación del FEES 2016-2020.

Artículo 2. Acta No.15-14.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.15-15 conocida en esta sesión.

Artículo 3. Programas y Comisiones

- a. Nota de la Oficina Panamericana de la Salud de fecha 14 de mayo de 2015 mediante la cual cursan invitación a participar en el Taller Internacional sobre Gestión Intersectorial de Riesgos Sanitarios Relacionados con el Agua y el Saneamiento, el cual se realizará en Managua, Nicaragua, del 2 al 4 de junio próximos.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota de la participación de los siguientes funcionarios en el Taller de la OPS en Managua, Nicaragua:

Sra. Xinia Alvarado de la Universidad de Costa Rica
Sr. Jorge Calvo del Instituto Tecnológico de Costa Rica
Sra. Andrea Suárez de la Universidad Nacional
Sra. Catalina Vargas de la Universidad Estatal a Distancia

- b. Correo electrónico de fecha 25 de mayo de 2015 la Administración solicita realizar los nombramientos ante diferentes comisiones internas, para sustituir al Jefe Administrativo quien se acogió a la jubilación.

Considerando:

1. La necesidad de integrar comisiones y equipos de trabajo internos que coadyuven en la atención de asuntos de interés institucional, como los casos de Libro de Marco, Salud Ocupacional, Gestión Ambiental, entre otras.
2. Que ha sido costumbre que en algunos casos el nombramiento de dichos funcionarios los realice directamente el CONARE, lo que resulta innecesario por

tratarse de asuntos de naturaleza operativa.

3. El atraso que en algunas ocasiones se presenta con el nombramiento de representantes de algunos equipos y comisiones permanentes, lo que afecta importantes labores institucionales.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Director de OPES para efectuar directamente el nombramiento en comisiones y equipos de trabajo interno, cuando lo considere pertinente y el caso lo amerite.

Artículo 4. Representaciones:

Oficio DM-0711-2015 suscrito por el señor Ministro de la Presidencia solicitando se designe representantes propietario y suplente ante la Comisión Nacional de Gobierno Abierto.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la Licda. Andrea Alvarado Vargas, portadora de la cédula de identidad 2-542-230 y de la Universidad de Costa Rica y al Mag. David Guerra del Río, portador de la cédula de identidad 6-0231-0356 y Director a.i. de CETIC de OPES, como representantes de CONARE, propietario y suplente respectivamente, ante la Comisión Nacional de Gobierno Abierto.

Artículo 5. Varios.

- a. Correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 del Ministerio de Comunicación solicitando audiencia para presentar algunos temas sobre acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaría de Actas que coordine la audiencia solicitada.

- b. Nota de fecha 21 de mayo de 2015 de la Comisión de Libro de Marca presenta, para aprobación, la nueva versión del Libro de Marca del CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la nueva versión del Libro de Marca del CONARE con el nombre "Manual de Identidad Gráfica del Consejo Nacional de Rectores".

- c. Nota TN-815-2015 de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda sobre la incorporación de las universidades y el CONARE a la plataforma Web Banking-Tesoro Digital.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al Asesor Legal del CONARE la elaboración de un borrador de respuesta al Ministerio de Hacienda, el cual sería analizado en la próxima sesión.

- d. Reección del señor Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Los señores y señora rectores se muestran muy complacidos con la reelección del Dr.

Julio César Calvo Alvarado en la Rectoría del Instituto Tecnológico de Costa Rica y,

SE ACUERDA EN FIRME extender una cordial felicitación al señor Rector Calvo Alvarado y manifestarle los mejores deseos de éxito en esta segunda etapa como jerarca del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos.